

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Pedagogía de Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas con mención

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

387603022 Proyectos Didácticos y Evaluativos innovadores en la especialidad:
Práctica artes visuales :

3. Code and Name of the Curricular Activity

387603022 Innovate didactic and evaluative project in space: practice visual
arts

4. Pre-requisitos

Sin requisitos

5. Número de Créditos SCT – Chile

15

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales:6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre 2023

8. Ámbito del Conocimiento

Didáctica

9. Palabras Clave

Didáctica, artes visuales, educación

10. Propósito general del curso

Este curso se orienta al desarrollo de competencias profesionales en didáctica, a partir de la generación de proyectos didácticos y evaluativos innovadores, que partan de la consideración del contexto y los sujetos

11. General purpose of the course

This course is oriented towards the development of professional competences in didactics, based on the generation of innovative didactic and evaluative projects, which start from the consideration of the context and the subjects.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Miranda Luisa

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Estudios Pedagógicos

Descripción Curricular

15. Competencias a las que contribuye el curso

Dominio Didáctico: Organiza e implementa espacios didácticos que consideran el marco epistémico y curricular de la disciplina que enseña y la diversidad socio histórica y cultural de los/las estudiantes, en vistas de favorecer sus aprendizajes y desarrollo.

Dominio Tecnológico: Integra críticamente las tecnologías de la información y las comunicaciones al quehacer profesional. Dominio formativo-político:

Empoderar a los estudiantes en su desarrollo como sujetos críticos e integrales.

16. Subcompetencias

Conoce el marco epistémico, histórico y curricular de la disciplina que enseña en pos de formular propuestas pedagógicas y evaluativas innovadoras. Argumenta una orientación didáctica y evaluativa a partir de un posicionamiento crítico sobre el saber disciplina, el sistema escolar, su contexto de trabajo y su rol docente.

Construye e implementa proyectos didácticos y evaluativos contextualizados y en relación con las potencialidades y diversidad de sus estudiantes.

Analiza los fenómenos de la mediación tecnológica en la sociedad, identificando usos, agendas digitales y lineamientos curriculares; su repercusión en la escuela y sus participantes.

Selecciona y usa tecnologías de la información y comunicación con fines pedagógicos alineados a procesos de comprensión situada de la institución escolar y sus agentes.

17. Resultados de Aprendizaje

10. Resultados de Aprendizaje:

- Diagnostica el contexto en el cual realiza su práctica, considerando: factores institucionales y de aula, los sujetos de la relación didáctica, y las concepciones de la disciplina y su evaluación que circulan en dicho contexto, integrando los aprendizajes adquiridos en semestres anteriores.
- Diseña, implementa y evalúa colaborativa e innovadoramente proyectos didácticos y evaluativos de aula coherentes que considera la diversidad y las necesidades educativas de los estudiantes.
- Diseña, implementa y gestiona apoyos para llevar a cabo proyectos asociados a su propuesta didáctica.
- Analiza críticamente su propia acción docente, reconociendo fortalezas y debilidades en su propuesta didáctica y evaluativa, integrando lo aprendido en semestres anteriores, siendo capaces de tomar decisiones con base en la teoría, la evidencia de la práctica y los sentidos de la disciplina.
- Consolida su posicionamiento profesional, sobre la base de sus experiencias y aprendizajes previos y lo pone en diálogo con la experiencia de práctica, considerando oportunidades, tensiones y limitaciones.
- Incorpora medios y herramientas tecnológicas en relación a propuestas didácticas y evaluativas vinculadas a las artes visuales, la lectura situada de la realidad abordada por la práctica y la intención pedagógica desarrollada a lo largo de la construcción del saber didáctico.
- Usa de manera argumentada medios y herramientas tecnológicas para gestionar, representar y crear información y contenidos con fines pedagógicos en el área de las Artes Visuales.

18. Saberes / contenidos

1. teorías del desarrollo de la construcción de imágenes 2. Cultura visual como eje de la construcción de proyectos didácticos.

3. Estilos de aprendizajes en las artes visuales

19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El trabajo se orienta desde una reflexión teórico-práctica permanente en relación con la experiencia de práctica, en el marco de un tercer semestre centrado una innovación situada, esto es, enmarcada en un diagnóstico a partir del cual se sustenta la propuesta de innovación. Dicho trabajo se realiza sobre la base de evidencia emergente del proceso de práctica, a partir de la cual se busca consolidar comunidades de aprendizaje centradas en la co-construcción colectiva de conocimiento en diálogo con la teoría, integrando los aprendizajes desarrollados en los dos semestres anteriores. La reflexión enfatiza un diagnóstico del contexto de práctica que sea capaz de captar oportunidades, potencialidades y necesidades del contexto, para desde allí construir una propuesta de innovación en didáctica y evaluación, a partir de la cual se estructura la intervención de la práctica del tercer semestre. La reflexión también contempla una discusión permanente acerca de estrategias para la innovación, además de las limitaciones y espacios propicios para ella, que se van dando durante el proceso de intervención. Durante este trabajo, se favorece la consolidación de un posicionamiento didáctico personal, fundamentado a partir de las reflexiones y referentes teóricos trabajados en los tres semestres de formación.

20. Metodología de Evaluación

La evaluación del curso contempla dos instancias principales. La primera consiste el desarrollo gradual de un trabajo de reflexión acerca de la experiencia de práctica, con énfasis en la didáctica y la evaluación en la disciplina, integrando los referentes teóricos trabajados en los tres semestres de formación, así como las evidencias recogidas en el proceso. Este trabajo contempla como elementos centrales un diagnóstico centrado en la innovación situada, un diseño didáctico y evaluativo fundamentado en dicho diagnóstico, así como la reflexión acerca del proceso. La entrega final de este trabajo se realiza hacia el final del semestre, en una fecha a concordar con los académicos del curso. Durante el desarrollo del semestre, se solicitará la entrega de diversos avances, cuyas características y naturaleza serán acordadas con los académicos, con el fin de evaluar formativamente el proceso de manera previa a la entrega final. Estos avances serán retroalimentados a lo largo del semestre. Junto con ello, se podrá solicitar la entrega de otros trabajos y tareas más acotadas, las cuales serán señaladas por los académicos durante la primera parte del semestre. Las condiciones e indicaciones específicas para cada trabajo serán entregadas con anticipación durante las clases. La calificación resultante de estos trabajos en su conjunto corresponderá a un 50% de la nota de presentación a examen.

La segunda instancia de evaluación corresponde a la experiencia de práctica propiamente tal, cuya calificación está a cargo del didacta de especialidad. En ella se contempla una evaluación general de este proceso, incluyendo aspectos como la observación de clases,

trabajo de tutorías y entrega de planificaciones. El didacta dialogará con los estudiantes acerca de los criterios por medio de los cuales se evalúa esta instancia. La calificación correspondiente a la práctica corresponde a un 50% de la nota de presentación a examen.

21. Requisitos de aprobación

Los estudiantes se eximen con un 6,0. Aquellos cuya nota de presentación (60%) sea inferior a 6,0, deberán realizar una actividad correspondiente a examen final, cuyas condiciones y características serán definidas con los académicos del curso. La calificación de esta instancia corresponderá a un 40% de la nota final. Esto se cumple siempre y cuando se sigan los lineamientos de ética asociados al Reglamento de Práctica, cuya contravención implica reprobación del curso. De la misma manera, si la nota de práctica es inferior a 4,0 se considerará la totalidad del curso como reprobado

Nota mínima de aprobación: 4.0

Porcentaje de asistencia: 80%

- o Ensayos requeridos sobre teorías de la construcción de imágenes. 20%
- o Presentación de informe preliminar de práctica 20%
- o Trabajo final portafolio. 60%
- o Sumatoria de trabajos 60% (presentación a examen)
- o Examen: 40%

22. Requisito de asistencia

80%

Recursos

23. Bibliografía Obligatoria

Quiroga M. Etapas Gráficas del desarrollo del dibujo infantil, entre el constructivismo y el ambientalismo. Papeles Salmantinos de Educación -Núm. 9, 2007- Facultad de CC. de la Educación, Universidad Pontificia de Salamanca. Dussel I, Pedagogía de la imagen. Aportes a la imagen en la formación docente, abordajes conceptuales y pedagógicos. (2011)

Hernández F, Educación y cultura visual. Octaedro (2007)

24. Bibliografía Complementaria

Acaso, M. (2014) La educación artística como vehículo de conocimiento. Conferencia en el seminario internacional de educación artística. Santiago, 2014.

Acaso, M. La educación artística no son manualidades, nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Catarata (2009)

Acaso, M., Belver, M. H., Nuere, S., Moreno, M. C., Antúnez, N., & Ávila, N. (2011). Didáctica de las artes y la cultura visual. Arte, Individuo y Sociedad, 23(2), 135.

Barbosa A, Propuesta triangular Educación Artística. Propuesta de investigación y experiencias recientes. Universidad Alberto Hurtado (2015)

Camnitzer, L. (2012) La enseñanza del arte como fraude. Conferencia en el marco de su exposición en el Museo de Arte de la Universidad Nacional. Bogotá, marzo de 2012

Bourdieu, P. (2010) El sentido social de gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Primera edición. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores. Eisner, E. (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. Arte, individuo y sociedad, 1, 47-55 Merillas, F. (2001) De artista a profesor de artes. Verso. Revista Aula Abierta, núm. 77.

25. Recursos web

- [María Acaso y "La Educación Disruptiva" \(Conferencia completa\): https://www.youtube.com/watch?v=-cbcYxp49Os](https://www.youtube.com/watch?v=-cbcYxp49Os)
- [Arte útil: http://www.arte-util.org/](http://www.arte-util.org/)

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio univesitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos](#) del Abuso, [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)